



Habiéndose publicado en el BOJA número 70 de fecha 14 de abril de 2020 el anuncio del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada por el que se realiza la convocatoria por la que se rigen las bases de un puesto laboral fijo, de carácter indefinido de un Técnico/a de grado medio en Gestión Financiera con la categoría de grupo II. (PP.663/2020), y el anuncio de modificación del domicilio social. Art. 6 de los Estatutos (PP. 664/2020).

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 67 de 14 de marzo de 2020), el cómputo de los plazos de dichos anuncios se iniciará a partir del día siguiente en el que pierda vigencia el Real Decreto citado, o en su caso, las prórrogas del mismo.

El DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Jorge Saavedra Requena

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

